

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**102****MANCOMUNIDAD HENARES-JARAMA**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Dictaminada, en fecha 6 de mayo de 2024, la cuenta general de esta Entidad correspondiente a 2023, se expone al público durante quince días para posibles alegaciones.

Coslada, a 15 de julio de 2024.—La secretaria, M.^a Luisa Ruano Berzal.

(03/11.568/24)

